

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 93

Aprueba JUCUPO integración de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal

- *Se aprueba también la nueva conformación de la Asociación Parlamentaria Ciudadana*

09.10.23. La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó el acuerdo por el que se conforma la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal y se integra el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco a la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Al respecto, la presidenta de la JUCOPO, legisladora Martha Soledad Avila Ventura (MORENA), precisó que actualmente algunas personas legisladoras no cuentan con el reconocimiento formal de integración a un grupo o asociación parlamentaria que les garantice participar en la totalidad de las actividades de este Congreso.

Sin embargo, aclaró que ambos casos comparten la misma problemática que se refiere al respeto pleno a los derechos fundamentales de las y los legisladores de asociarse internamente y formar parte de la manera en que cumplen sus funciones como representantes populares.

"Como integrantes de la JUCOPO debemos resolver este tema para que se respeten los derechos constitucionales de todos los representantes populares que integran este Poder Legislativo y en cumplimiento de una resolución judicial", explicó.

Asimismo, detalló que el pasado 9 de agosto, la Mesa Directiva turnó a la JUCOPO la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto a la impugnación que realizó el diputado Fernández Tinoco.

"Dicha sentencia, confirma lo resuelto por el Tribunal Electoral Local sobre que es procedente la solicitud del diputado para incorporarse como integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; por lo que, se debe inaplicar la fracción séptima del artículo 36 de nuestra Ley Orgánica", apuntó la diputada Avila Ventura.

En cuanto a la nueva asociación parlamentaria, informó que estará conformada por los congresistas Jorge Gaviño Ambriz, como coordinador; Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos como vicecoordinadora y José Gonzalo Espina Miranda como integrante.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Al hacer uso de la palabra, el diputado Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) planteó modificar el acuerdo estableciendo que no se modificará la asignación actual de comisiones legislativas y comités del Congreso local, ni implicará la afectación de los recursos con los que cuentan los grupos y asociaciones parlamentarias ya constituidas, ni la asignación de nuevos recursos presupuestales, propuesta que fue aprobada.

El legislador Ernesto Alarcón Jiménez (PRI) consideró que, desde su perspectiva jurídica, el tema de la conformación de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal y el de la integración del congresista Fernández Tinoco a la Asociación Parlamentaria Ciudadana, deberían tratarse por separado en el orden del día.

A su vez, el diputado Royfid Torres González, coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, reclamó que después de ocho meses al legislador Fernández Tinoco no se le han reconocido sus derechos, integración a las comisiones y prerrogativas, y que a través del acuerdo se da cumplimiento de la sentencia.

En su oportunidad, la congresista Mónica Fernández César (PRI) propuso reagendar la sesión de la JUCOPO y mientras tanto se bajaran los acuerdos del orden del día, a fin de separar los puntos referidos anteriormente por su homólogo Alarcón Jiménez y así analizarlos y votarlos en distintos momentos.

En tanto, el diputado Jorge Gaviño Ambriz, tras detallar los argumentos jurídicos referentes a la prohibición que señala la legislación interna del Congreso local para evitar la conformación de asociaciones o que alguna persona legisladora se sume a grupo parlamentario o asociación parlamentaria en fechas posteriores, reconoció la capacidad política de la JUCOPO para incorporar y reconocer los derechos de las y los legisladores.

Al hablar del tema, la legisladora María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) se pronunció en favor de la constitución de la asociación e integración del legislador a la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, sin que haya una afectación presupuestal para el órgano legislativo local.

Finalmente, se aprobó que por única ocasión se proceda al pago por retiro y jubilación a favor del ciudadano Dionisio Becerra Gómez, integrante del Sindicato de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México.

--oOo--